



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/112	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 18 de junio de 2024	BOUC: 22
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEODINÁMICA EXTERNA	
DEPARTAMENTO: GEODINÁMICA, ESTRATIGRAFÍA Y PALEONTOLOGÍA	
FACULTAD: CIENCIAS GEOLÓGICAS	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Modelización hidrogeológica Hidrogeología aplicada a la ingeniería geológica Geología aplicada a la Biología	
PERFIL PROFESIONAL: Geólogo con experiencia en hidrogeología y modelización hidrogeológica	

Conforme al apartado **VII**. de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6) - Duración (días) de actividad laboral relacionados con el puesto (hidrogeología y modelización hidrogeológica) – 6 puntos
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3) - Número de créditos impartidos en relación con la docencia en la que se convoca la plaza – 2 puntos - Número de asignaturas impartidas en relación con la docencia en la que se convoca la plaza – 1 punto
3. Otros méritos (0-1) - Doctorado – 0.75 puntos - Otras titulaciones – 0.25 puntos

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

<ul style="list-style-type: none">- Contenidos y estructura de los mismos- Formato y claridad de la presentación- Respuestas a las preguntas del tribunal

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: José Francisco Martín Duque	Firmado: Ignacio Zapico Alonso